

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella... 4.25
semestre... 8
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y repertorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de San Lázaro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO NUM. 17.

AÑO VIII.—NUM. 1.869.

Miércoles, 30 de agosto 1916

De la Prensa

Tentado estuve a suprimir hoy esta sección de EL SALMANTINO porque seguramente que tú discreto lector, has pensado ya en todo cuanto la gran prensa ofrece hoy a la curiosidad de los lectores. La intervención de Rumania en la guerra. No hay periódico de los que a nuestras peccadoras manos llegan, que no dedique algunos renglones al emocionante suceso. Una nación más contra los imperios centrales! ¡Otro ejército que combata al lado de la Entente! ¿El resultado de este? Si exceptuamos a El Liberal que sigue pateando la terrible fiebre aliadista, la de que tienen noticia los lectores y que piensa ser la intervención de Rumania, el principio del fin de la victoria definitiva de la Entente, los demás diarios, juiciosamente, opinan que la significación cierta e inmediata del hecho es otra sino la de que esta desoladora guerra ha de prolongarse un por mucho tiempo, llegando algunos colegas a sostener que la intervención de Rumania ha de influir en el éxito de los imperios centrales sino es para hacer más grande la victoria final, en la que ellos confían.

Nosotros sabemos que los acontecimientos de la Historia están regulados por dos principios innegables: uno la libertad humana, que muchas veces marcha por caminos torcidos, y otro la providencia divina, que infaliblemente prepara los hechos para la realización de sus secretos designios.

Esperamos lector a que el tiempo no los descubra y mientras tanto pidámos a Dios que acelere el día de la paz.

CRONICAS MIROBRIGENSES

El Inmaculado Corazón de María.

Ayer, terminó la novena que los padres y archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebraron en honor de su excelso patrona y durante la cual han sido muchas las comunicaciones que se han celebrado y nutrida y selecta concurrencia que asistió en las tardes a rendir tributo de veneración al maternal Corazón de María y escuchar las elocuentes y hermosísimas discursos pronunciados por el reverendo padre José M. Fernández.

El número de fieles que ayer asistieron a la misa de comunión y se acercaron a la Sagrada Mesa, fué extraordinario; la fiesta de la mañana, a las diez, revistió solemnidad grandísima, ocupando en ella la Sagrada Catedral el elocuente orador don Joaquín Román Gallejo, que en la forma que él acostumbra y que le ha dado merecida fama de poeta y orador, cantó las glorias del Inmaculado Corazón de María, y en la tarde, el grandioso templo de Cerralbo, donde con magnificencia y esplendor se han celebrado los cultos, resultó un pequeño pero concurrido dentro de sí al pueblo mirobrigense que acudió a testimoniar su amor a María, formando en las filas de la procesión que recorrió las calles de nuestra ciudad.

A la terminación de ella, el reverendo padre Sales dirigió improvisada y sentida plática exhortando a los fieles con cálida palabra a seguir dando bríos a las muestras de fe religiosa.

La sesión del sábado.

Con asistencia de nueve señores concejales celebró el sábado sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Apenas se había apagado la voz del señor secretario que dió lectura al acta de la anterior, cuando el señor Pérez de Burgos pidió la palabra.

Concedida que le fué se expresó en estos o parecidos términos:

«Pido la palabra para aclarar ciertas versiones que circulan por el pueblo y que atentan mi honrada persona. Llamado como amigo por el inspector de Sanidad Pecuaria, don Esteban Sánchez Manzano, he rellenado los certificados impresos después de ser hecha la visita de inspección y a vista de don Esteban Sánchez Manzano. Y solamente en un certificado en que el dueño de

las reses no se conformaba, llevé a este señor a presencia del inspector, que me pidió que llevara el reglamento para enterarse del derecho que le asistía. Y una vez hecho y para que se lo leyera al secretario de su pueblo, mi amigo don Juan Casillas, puse al dorso del certificado, con lápiz, la nota del artículo 109, Reglamento de Higiene y Sanidad Pecuarias.—Pérez de Burgos».

Habló luego haciendo el panegirico del señor Manzano, al que entregó todo cuanto habla cobrado, pues él trabajaba gratuitamente por la amistad que le une a él; ruega a sus compañeros que no duden de su honradez; describe con negros colores el sombrío cuadro que presentaban sus hijos llorando por la suerte que iba a seguir su padre, reconoce tener muchos defectos como persona para sacar a luz el apellido de su padre para terminar con un apóstrofe final que debe haber impresionado hondamente a sus compañeros a juzgar por el estado en que quedaron.

Fué tal la emoción que no les permitió tomar acuerdo alguno a pesar de las insistentes preguntas del secretario.

Y, un toquecito de atención dado en el hombro por una buena alma que espera me hace suspender la crónica para que mañana la continúe Juan de la Encina.

El corresponsal.
Ciudad Rodrigo, 28 VIII-1916.

LOS EXPLORADORES SALMANTINOS

En el comercio de señores Santos, Plaza Mayor, números 17, 18 y 19, se hallan expuestos los objetos que constituyen los premios que se adjudicarán el domingo 3 del próximo mes de Septiembre, a los exploradores que presenten los mejores folios de retratos, perfilando los más ingeniosos.

Dichos objetos son los siguientes:

Para el primer premio, una máquina Kodak, con rollo y película.

Para el segundo, un bolsillo de plata.

Para el tercero, un Thermo.

Para el cuarto, un cubierto de campo.

Para el quinto, una cartera de bolsillo.

Con cada objeto, se entregará el diploma correspondiente.

Se adjudicará un sexto premio que consistirá solo en el diploma.

La adjudicación se hará previa votación entre los miembros del Comité.

El citado domingo, a las seis, se entregarán los premios a los agraciados.

Dicho día, de cinco a siete, habrá exposición de los folios presentados, a la que pueden concurrir los socios protectores y las familias de éstos y de los exploradores.

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

Circular núm. 204.—Inspección provincial de Sanidad.

No ha sido afortunadamente la provincia de Salamanca castigada como otras españolas, entre ellas algunas limítrofes, por la viruela y sin duda alguna se ha debido este beneficio al concurso unido de médicos, autoridades y vecindario, los cuales y cada uno en su esfera de actuación, han respondido a aquellas necesidades que la higiene demanda para aniquilar en su camino los focos de infección y evitar desastrosas consecuencias en las familias y la sociedad en general.

Mas este halagoso balance sanitario referente a la viruela no puede por desgracia hacerse extensivo a otras enfermedades infecto-contagiosas, como la escarlatina y particularmente la difteria que menudeando sus invasiones en algunas localidades de la provincia reclama que todos de consuno aporten sus actividades y medios para atajar en su principio este peligro, que

amenaza especialmente a los niños.

Conducentes a este fin, recuerdo a los médicos en general la obligación de participar a la Inspección de Sanidad en el plazo de veinticuatro horas, reconocida la existencia de los casos de difteria y la conveniencia de que desplieguen la mayor energía en realizar el aislamiento de los atacados en su domicilio, de forma eficaz a que no pueda propagar por sí o por los destinados a cuidarle, donde cuenta a la autoridad sanitaria de los descubiertos o infracciones cometidos en este particular y prohibiendo que los convalecientes abandonen el domicilio en época todavía expuesta al contagio de los niños sanos.

A las familias de los niños invadidos se les recomienda, se abstengan de arrojar productos patológicos a la vía pública, jardines, patios y corrales, cuidando de venterlos en los evacuatorios domésticos, previa desinfección con un antiséptico poderoso (sulfato de cobre al 50 por 1.000)—cloruro de cal al 20 por 1.000—cresolado al 20 por 1.000—sublimado al 1 por 1.000, etcétera.

Tendrán así mismo especial esmero, en que los objetos de uso personal o doméstico de los atacados y sus familias y todo lo que contacte con el enfermo, sea convenientemente desinfectado, estando prohibido igualmente, sacudir a la calle ropas de cama, vestidos, ni lencero alguno usado por el propio enfermo, ni tampoco está permitido enviar al río o lavadero las ropas usadas, sin previa desinfección.

Cuidarán de desinfectar los locales que hayan albergado a los enfermos, bien con vapores de Formol o con nuevo estroado y envalado de las paredes.

Se les recuerda también la grave responsabilidad moral social y civil que contraen las familias dando salida prematura a la calle a estos enfermos.

Los maestros de Escuelas públicas y privadas están obligados a retirar de sus locales a todos los niños que aquejen alguna indisposición, y del mismo modo a no recibir a ninguno que haya faltado varios días a clase, sin certificado médico de haber sido enfermedad común la padecida por el ausente o consignando el Facultativo si es difteria la padecida, que ha transcurrido el período de tiempo suficiente a garantizar la inocuidad del niño para los demás concurrentes al Colegio, el período necesario a esta seguridad es de 40 días para la viruela, escarlatina y difteria.

Y, por fin, al vecindario en general se le recuerda que estas enfermedades se contraen predilectamente por contacto directo con los niños que han padecido la enfermedad e indirecto con las personas que las cuidaron y que tienen como medidas heroicas de salvación para los respectivos parvulos, el aislamiento de los niños sanos de los que hayan enfermado; la estancia en lugares de libre aereación y abundante arbolado y las inyecciones preventivas de sueros, cuya inmunidad es valerosa unas tres semanas, en cuyo período de tiempo pueden extinguirse los casos presentados con la ejecución de las medidas recomendadas en esta circular.

Salamanca, 27 de Agosto de 1916. El gobernador civil interino, Victor Izquierdo.

Circular número 205.—Fomento.—Reses mostrencas.

Según participa a este Gobierno civil el señor alcalde de Morille, se halla depositado en poder del vecino Generoso Montes Hernández, el semoviente que a continuación se reseña, por haber aparecido en aquel término municipal, sin dueño conocido.

Lo que se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo que determina el artículo 8.º del Reglamento de 21 de Abril de 1905 dictado para la administración y régimen de las reses mostrencas; advirtiéndole, que caso de no presentarse el dueño a recogerlo, dentro del plazo señalado en el artículo 14, se venderá en pública subasta, la cual habrá de celebrarse en la casa Ayuntamiento del pueblo donde se halla depositado y que el que justifique ser su dueño tendrá que abonar los gastos ocasionados.

Salamanca, 21 de Agosto de

1916.—El Gobernador civil interino, Victor Izquierdo.

Señas del semoviente.

Una mula como de cinco a seis años, pelo negro, bien tratada, regular alzada, crin larga, marcada en el anca con el hierro de la compañía de seguros el Fénix agrícola, número 1.

Una estafa

Por la benemérita de Tamames fué detenido en el día de ayer en el pueblo de Abusejo, Estanislao Delfin Rivas Muriel, de treinta años de edad, de estado casado y de oficio jornalero, residente en Cabaco, presunto autor del delito de estafa por valor de más de ochocientas pesetas a don Agustín Sánchez, representante de doña Isabel Sánchez Luengo, en el citado pueblo.

Ha sido conducido a Seguros y puesto a disposición de aquél Juzgado de Instrucción.

Los derechos parroquiales

Quedó expuesto en el anterior el concepto nada ilusorio que nos merecen los pocos emolumentos que en el siglo de los progresos se salvaron del naufragio, y libremente Dios de caer en la imperdonable sospecha, que por conservar algunas arcaicas costumbres, exentas del primitivo sabor cristiano, lesionáramos nuestra dignidad con pueriles transigencias desfavorables para la religión y la Iglesia. Pero digiéramos aparte y a nuestro propósito. ¿Los derechos parroquiales obligatorios y arancelados compensan la insuficiencia de nuestra dotación?

¿Son acreedores a nuestra estimación y aprecio? Más aun: ¿lo es nuestro inadaptable arancel que los sancionó y con provisional carácter viene rigiendo desde el año 1837 donde no le destinaron al depósito del material inservible? Creo interpretar fielmente universales sentimientos respondiendo a estas preguntas con la más rotunda negativa, pues derechos capaces son estos de torcer la más probada energía y agotar la paciencia del bibliotecario, lejos de ser bálsamo de nuestras dolencias y lenitivo de nuestra precaria situación, son un semillero de inenarrables compromisos que imposibilitan nuestra misión, temiendo para mí que uno de los mayores castigos impuesto por Dios a Mendizábal y sus cómplices fué sin duda llevarlos al otro barrio con el sentimiento de no ver el fondo de su satánica obra.

Entiendo que es más odioso este gravamen y demás fatales consecuencias que el tan recriminado de los consumos, pues el pueblo aterrorado por ignorancia o malicia a que ya nos pagan, se cree engañado y morificado con este impuesto, teniendo que optar muchas veces por renunciar a su cobro o acudir a los tribunales, medida a mi juicio más recomendable y legal que la ya casi general, de obligar al anticipo sobre todo en las bodas que al fin no evita los disgustos sino que no en pocos casos los crea mayores.

Con su marrullera astucia nos endosó el Estado el cobro de las bajas y pagadas o fallidas o no tomadas permanece íntegra la no despreciable suma en que se apreciaron porqué no apreciar al menos los derechos parroquiales en proporcional cantidad que añadiría a nuestra dotación y en cargarse sus agentes de cobrar los funerales, bodas, bautizos y matrimonios? Aunque nuestro ideal es una dotación decorosa y completa extinción de estos derechos, solución que favorecería nuestra independencia, alejaría de nuestra misión toda sombra de mercantilismo, vigorizaría nuestra autoridad, prestigio profesional decoro, fomentaría el amor y buenas relaciones que deben existir entre el párroco y feligreses nos evitaría el desagradado de presentarse frecuentes y nada edificantes casos en que la nada, el privi-

legio y el espíritu de insubordinación brinda a nuestros feligreses la suntuosidad y exención de los conventos e institutos religiosos cuyo desinterés, altísima elevación de miras, noble y santa competencia rivalizó siempre con el celo ardiente de la salvación de las almas no empañando nunca su nivea historia con el inmundo y prosaico afecto a los bienes terrenales, har to ruinas son los derechos de parroquia para la sobre humana carga de sus deberes, ancho campo y laborable villa para la entusiasta cooperación del católico misionero; y hasta ¡quien lo pensara! el Estado autor y padre de la criatura nuestro competidor, no solo por los ciertos tajos a nuestro nuestro archivo, sino por el intolerable impuesto de veinte pesetas por la asistencia del párroco con capa pluvial a la conducción del cadáver en algunas capitales de provincia—entre ellas Salamanca—según fidedignas referencias, nuevo vejamen, de ser cierto, añadido a los muchos que en materia de matrimonios y funerales tiene recibido la Iglesia.

¿Hay medios para que estas nuestras aspiraciones sean oídas por los altos poderes? Quizá transcribamos en otro artículo los que publicados por la prensa madrileña nos han merecido atenta consideración.

JULIÁN HERNÁNDEZ.
(Párrafo).

El Giro postal

Han quedado autorizadas para el servicio de Giro postal, las estafetas de San Miguel (Canarias), Villa del Río (Córdoba), Puebla Larga (Valencia), Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) y Canals (Valencia).

Para el cambio de paquetes postales con Baleares, Canarias y Africa, lo han sido las estafetas de Torrevieja (Alicante), Yecla (Murcia), Benavente (Zamora), Benicarló (Castellón de la Plana), Toro (Zamora) y Vich (Barcelona).

Para el cambio de correspondencia aseguradas las estafetas de Catorraja y Canals (Valencia).

Candelario y el veraneo

(CONCLUSIÓN).

Elocuente discurso de don Filemón. Público numeroso y distinguido.

Comenzó la velada con un discurso de salutación por el profesor don José Andrés Manso. Estuvo afortunado de palabra y el público le premió su elocuencia con aplausos entusiastas.

La señorita Carmen Wincer, «Sinfonia» irreprochable, cosechando ruidosas ovaciones; Angeles O. Urbina en el pasodoble de los Exploradores, muy bien. Las señoritas citadas nos demuestran que son maestras habilitadas en el piano.

La señora doña Paulina Téllez de Meneses, con una voz magistral cantó «Las Golondrinas» de Becquer, «La Chulapona», etc., arrancando una ovación unánime, clamorosa al auditorio que la hizo repetir tres o cuatro veces, y en verdad que d'leitaba muchísimo a todos los espectadores; la voz de soprano, de la señora Téllez de Meneses era acompañada al piano, por el diligente secretario del juzgado, señor Vallejera.

Cantos charrros por los niños de la Colonia, acompañados por el señor Blázquez, las profesoras, las señoritas salmantinas Mier, Rúa, Urbina, Santos y Wincer, etc., recibiendo calurosos aplausos.

Se leyeron varias poesías de nuestro poeta Gabriel y Galán, y al leerlas, pasó por mi imaginación la sublime expresión del notable escritor Ramiro Maeztu cuando dijo en el Ateneo de Madrid que Gabriel y Galán era tan gran poeta como mal lector.

«Castellana», «Mi vaquerillo» y

«Cara al cielo», esta última fué recitada con una suavidad, dulzura y armonía tal por la bella niña de la colonia Rosario Pérez, que escuchó al terminar una salva de aplausos prolongada y ruidosa. Desde estas columnas felicito a esa aventajada niña.

Quando se desbordó el entusiasmo del auditorio, cansado de aplaudir, fué al celebrarse la corrida de toros por los niños de la colonia, en la que actuó de Belmonte un hijo de una sastra de Salamanca.

Vestido con el antiguo traje de Candelario y con una elegantísima capa, hace el niño filigranas, pases en redondo y de pecho, verónicas, etc. pero todo ello con estilo tan clásico, que los expectadores le prodigan una ovación, que debió oírse en Fernando Póo.

Puso un par de banterillas admirablemente, y con el estoque arriboloso. Parodia de corrida más bonita es difícil el presenciaria. Al terminar, le cogen en hombros todos los colonos tributándole aplausos entusiastas.

Para terminar esta brillante fiesta, el inspector señor Blázquez Castro, pronunció un discurso elocuente muy sentido y en tonos tan familiares, que agrado mucho a la distinguida concurrencia.

Dijo así:

Muy breve—quisiera ser—pues supongo fatigar vuestra atención después del largo rato que lleváis en esta fiesta pero su deber, ineludible me obliga a que os dirija la palabra, para manifestaros—que me voy percatando de que las gentes se van dando ya cuenta de lo importante que es atender al niño, educarle, para que lleguemos a formar una sociedad, fuerte y vigorosa.

Esta velada, organizada por la Colonia escolar salmantina, no ha tenido otro objeto que buscar un medio para testimoniar al pueblo de Candelario la expresión de su agradecimiento por las muchas atenciones recibidas durante su estancia en ésta.

Han venido los niños a Candelario a robustecer sus organismos endémicos, arruinados, en estos paisajes poblados de hermosura, en este hospitalario pueblo donde alientan tan puros se respiran.

Gracias, muchas gracias a todo el pueblo de Candelario que nos ha honrado con su asistencia a este acto, y a todos los demás aquí reunidos.

¡Viva Salamanca! ¡Viva Candelario! ¡Vivan mis niños!

Una ruidosa ovación coronó la peroración de don Filemón Blázquez, el cual recibió infinitas felicitaciones y abrazos de los concurrentes.

Rebuerdo haber visto en la velada a don Filiberto Villalobos y su respetable señora, señoritas Julia Mier, Elvira y María Santos Mirat, Aurora Sanabria y su hermano el médico don Gabriel, señoritas Lucía González y hermanas, hijas del médico don Claudio y su hijo político y también médico, don Evaristo Tezmi; tres señoritas de Plasencia, cuyos nombres no recuerdo; Carmen Wincer y Carmen Rúa, cuatro sacerdotas, don Eugenio Cuello Calón, ese muchacho sabio en materia Penal; Angeles O. Urbina, las profesoras doña Elvira Sánchez y doña Severiana Vicente, la maestra de Maçotera, el secretario del Juzgado, don José María Vallejera, y una infinidad que se escapan a la memoria.

Y nada más.

EL CABALLERO DE LAS VIDRIERAS.

ADJUDICACION DE OBRAS

Al concurso de las obras de pavimentación del almacén de ropas del Monte de Piedad se presentaron siete proposiciones de los señores siguientes:

Don Florencio García, a 6,25 pesetas metro.²

Don Luis Sánchez, a 5,25.

Don Ramón Martínez, a 5,50.

Don Materno García, a 4,70.

Don Jesús Pérez de la Fuente, a 4,40.

Don Manuel Sánchez, a 4,00.

Los señores E. Gómez Carrera y Compañía, a 8,75.

Resultando la última la más beneficiosa a los intereses del establecimiento, le fueron definitivamente adjudicadas las obras a citados señores E. Gómez Carrera y Compañía.

POR TELEFONO

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

El crimen de Ferrero.—Declaración de Nito.

Anoche procedió el Juzgado a tomar declaración al presunto autor del crimen de Ferrero, señor Sainz.

Este negó al principio rotundamente toda participación en el delito.

En rueda de presos, fué perfectamente reconocido por los testigos.

Después sumamente emocionado, pronunció estas palabras:

«Por Dios, no culpen de nada a mi hijo que es completamente inocente».

Esto es lo más saliente de la declaración, que duró cuatro horas, terminando a las once de la noche.

Un suelto comentado.—Burell sólo acepta cargos políticos.

Un periódico de la mañana publica un suelto oficioso, en el que se niega veracidad al rumor de que el señor Burell sería nombrado embajador de España en Buenos Aires.

Se añade que el Gobierno se presentará ante las Cámaras en la forma en que está constituido y para dicho cargo será nombrado un diplomático de carrera.

Dícese también que el señor Burell, nunca aceptará otros cargos que los políticos, y en el supuesto de no pertenecer al Consejo de la Corona, solamente sería diputado.

Se cree que el señor Burell sea el autor de este suelto, que no tiene desperdicio.

Próximo Consejo.

Se concede grandísima importancia al próximo Consejo de ministros que tendrá lugar en los próximos días de Septiembre.

Nauen.

Comunicado oficial.

El comunicado oficial del alto mando alemán, dice que en el Somme y el Mossa, prosigue violentamente el cañoneo.

Al Norte del Somme, rechazamos violentos ataques del enemigo en Thiepval y Pozieres.

En algunos momentos, la lucha se hizo cuerpo a cuerpo, consiguiendo hacer fracasar todos los intentos del enemigo.

En Belville y Sureste de Guillemont, también rechazamos algunos ataques hechos con granadas de mano.

A la derecha del Mosa fueron atacadas nuestras posiciones de Thiaumont, Fleury y bosque Montaña, sin que el enemigo obtuviese ventajas.

También en Saint-Michel hubo algunos encuentros, en los que causamos grandes pérdidas al enemigo.

Derrribamos cuatro aparatos, cayendo uno en San Quintín.

Frente ruso.

Al Oeste del Stochod se ha señalado intenso cañoneo.

Cerca de Ruska hubo algunas acciones de la infantería. En el Dniester hicimos cien prisioneros, entre ellos dos oficiales.

En los Cárpatos rechazamos ataques de las avanzadas rumanas-rusas, que pretendían ocupar algunas de nuestra posiciones.

París.

Comunicado oficial.

El comunicado francés dice, que a causa del mal tiempo no se han registrado acontecimientos de importancia en ningún punto del frente.

¿Manifestaciones rusófilas en Sofía?

Informes de procedencia aliada dicen que en Sofía hubo durante el día de ayer manifestaciones rusófilas.

Las tropas alemanas hicieron fuego sobre los manifestantes, causando varios muertos y heridos.

Bucarest.

Participan de Bucarest, que las tropas rumanas han tomado la ofensiva contra los austriacos en todo el frente de batalla.

El objetivo del ejército rumano es apoderarse de los desfiladeros de la Transilvania.

Bundiciendo aeroplanos.

En el aeródromo de Bucarest se celebró ayer la solemne bendición de los aviones de combate del ejército rumano.

Los aviadores fueron aclamados por la multitud.

La actitud de Grecia.

Comunican de París que el rey Constantino ha escrito al Kaiser, manifestándole que le es imposible detener a su pueblo que desea la intervención

en la guerra al lado de la Entente.

En París coméntanse favorablemente estas noticias.

Londres.

Felicitaciones y cumplimientos.

El rey Jorge ha felicitado al Monarca rumano, por su intervención en la guerra al lado de las naciones aliadas.

Comunicado oficial.

El parte inglés dice, que en todo el frente se han registrado pequeñas acciones de infantería.

En algunos puntos hicimos progresos.

Hubo intenso bombardeo en Nueva Chapelle.

Al Sur de Iprés rechazamos un ataque de los alemanes.

Rusia.

A ataques rechazados.

El parte ruso dice que en el Stochod, rechazaron ataques de los alemanes, que iban precedidos de gases asfixiantes.

En Smolari, también atacó el enemigo, siendo igualmente rechazado.

En el Cáucaso, derrotamos a los turcos al Oeste del lago Van, haciéndoles 203 prisioneros. Dejaron además abandonados 400 muertos.

En la región del Eúfrates, también aprisionamos a cinco oficiales y 186 soldados.

París.

El rey de Montenegro.

El rey de Montenegro ha visitado a M. Briand para felicitarle por la intervención rumana en la guerra.

Conferencia recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

El presupuesto de Hacienda.

El ministro de Hacienda señor Alba, trabaja con asiduidad para dejar terminados los presupuestos de su departamento que quiere presentar a las Cortes para su aprobación en cuanto tenga lugar la apertura.

El ministro de Gobernación.

El señor Ruiz Jiménez continúa en Torrelodones.

Hoy no puede venir a Madrid para despachar los asuntos de su cartera por haber dado a luz su señora.

El secretario de Gobernación, ha sido avisado para que se traslade a Torrelodones a despachar con el ministro.

El señor Ruiz Jiménez hará desde mañana probablemente su despacho en el ministerio, pues su señora ha tenido un feliz alumbramiento y no ofrece cuidados.

Arrollado por el tren.

El gobernador de Soria comunica que cerca de Almazan fué cogido por el tren un soldado del regimiento de Reus llamado Cayetano Muñoz.

El herido quedó en muy grave estado.

Viaje de ministros.

Ha regresado a esta corte desde San Sebastián, el señor Luque.

Se ha trasladado a Torrelodones, el señor García Prieto.

La neutralidad de España.—Un Real decreto.

La Gaceta publica un Real decreto en el que se manda observar la más estricta neutralidad para con Alemania e Italia que acaban de declararse la guerra.

La parálisis en los niños.

También publica el diario oficial las medidas acordadas

por la Inspección de Sanidad y que han de guardarse con todo rigor en España para evitar que la nueva enfermedad de parálisis que ataca a los niños y ha causado víctimas numerosas en los Estados Unidos, se introduzca en nuestra Patria.

Viena.

Encuentros con los rumanos.

En Almacerca de Turmo hemos tenido un encuentro con fuerzas rumanas, causándonos pérdidas.

En el Danubio destruimos el paso al enemigo oponiéndole un gran frente de resistencia.

También ha habido encuentros con las fuerzas rumanas al Nordeste de Ossorva en Torreroja, al Sur de Braxo y en Giargo teniendo en todos ellos que sufrir pérdidas de alguna consideración el enemigo.

En Giargo atacadas nuestras tropas por un fuerte contingente rumano tuvieron que retirarse a sus posiciones fortificadas, operación realizada con gran orden pues estaba prevista.

Frente ruso.

En Mariampol, hicimos cien prisioneros a los rusos después de un pequeño combate.

Al sur de Ovoro, fracasó el intento de avance de los moscovitas.

Frente italiano.

En este frente, dice el comunicado, ha aumentado la actividad de la artillería siendo muy vivo el fuego en algunos puntos y principalmente en los Alpes y Suazon.

El enemigo, se apoderó del monte Caurial después de encarnizada lucha y costándole grandes pérdidas.

En Dalonuta, hicimos fracasar varios ataques del enemigo contra nuestras posiciones.

Cerca de Jiul en el teatro sudeste incendiaron una refinería de aceite, sufriendo el enemigo graves daños.

Nauen.

Confiscación de bienes.

En vista de la declaración de guerra de Rumanía, Alemania ha mandado que sean confiscados todos los créditos de los rumanos en esta nación.

Lo que dice un diario socialista.

El órgano del socialismo democrático alemán, dice que se reúnen en estos instantes supremos de la lucha, dispuestos a vencer al enemigo común de todos los alemanes.

Las municiones en París.

Han llegado a París mil chinicos que el Gobierno de la República destina a la fabricación de municiones.

La protección de Holanda.

El Gobierno austriaco ha encomendado al embajador de Holanda en Rumanía que proteja los derechos y bienes de sus súbditos en aquella nación mientras dure la actual campaña.

La prensa berlinesa.

Los diarios de Berlín se muestran muy optimistas a pesar de la intervención de Rumanía en la guerra y juzga más de uno que nunca podrán pasar los rumanos por muchos esfuerzos que hagan, de los Alpes trasilvanos que están muy fortificados.

Confianza en la victoria.

El archiduque Carlos ha dirigido a sus soldados una alocución animándoles a redoblar sus esfuerzos y en la que se muestra muy esperanzado en la victoria de las naciones centrales.

La traición rumana.

La Gaceta del Norte, de Alemania, dice que Rumanía ha cometido una alta traición, pues por tratados y por consideraciones de otra índole, debió marchar siempre de acuerdo con las potencias centrales.

Conferencia recibida a las cinco de la tarde.

Nauen.

Desmintiendo una información.

De Viena comunican que es inexacta la afirmación italiana de que Battistini fuera fusilado estando gravemente herido.

También es falso que se impresionaran películas de la ejecución.

Atenas.

¿Vuelve Venizelos?

En los círculos políticos y financieros circulan insistentes rumores de que Venizelos será llamado al poder en breve.

Ginebra.

Concentraciones rusas.

Noticias recibidas de Rumanía, afirman que el ejército del general Ivanoff, se concentra en las orillas del Danubio, en la Besarabia y en Remy.

Tres divisiones serbias forman parte de este ejército destinado a atacar a Bulgaria.

Estas divisiones se componen de serbios refugiados en Rumanía desde el comienzo de la guerra.

El Zar ha pasado revista a estas tropas en Odessa.

Los preparativos búlgaros.

De Sofia comunican que incesantemente pasan hacia la frontera rumana trenes cargados de tropas turcas y búlgaras.

Fuertes contingentes austro-húngaros están concentrados en la frontera para rechazar el ataque de los rumanos.

Se cree que están bajo el alto mando germánico.

Italianos heridos.

Desde el domingo es incesante el transporte de italianos heridos en los combates de Ostrovo.

La previsión alemana.

Afirmase que para los austro-alemanes, no era desconocida la actitud de Rumanía, desde larga fecha antes de declararse la guerra.

A ello han obedecido las medidas tomadas en la frontera de esta nación.

La ayuda rusa.

Los periódicos alemanes afirman que la ayuda que los rusos prestan a los rumanos, no tiene de obtener las reivindicaciones de éstos, sino a conseguir apoderarse de Constantinopla, ya que no pudieron hacerlo antes, por el fracaso de los Dardanelos.

Madrid.

La autopsia del señor Ferrero.

Esta mañana se ha practicado la autopsia al infortunado

señor Ferrero, víctima del asesinato de la calle de Lanuza.

El cadáver tenía fracturado el occipital, destrozados los parietales, el frontal y otros huesos del cráneo.

El golpe se debió dar a la víctima, según la apreciación de los facultativos, por la espalda y en una posición de inclinación hacia el suelo, la cabeza.

El cadáver está muy descompuesto y se procederá inmediatamente al sepelio.

París.

Comunicado oficial.—Continúa el cañoneo.

Dice el comunicado oficial de la Torre Eiffel, que en el frente ha continuado el cañoneo como en los días pasados, no habiendo nada digno de señalarse en los principales puntos de combate.

En Fleury, hicimos algunos progresos. También derribamos un avión enemigo que voló sobre nuestras líneas.

Cogimos algunas ametralladoras al enemigo después de un pequeño ataque en Fresle y Voevre.

Barcelona.

Desistiendo de una campaña.

Los regionalistas han desistido de realizar la caravana a Galicia en vista de la próxima apertura de las Cortes.

También se han decidido a dejar la campaña regionalista en Galicia los elementos catalanistas, por juzgar que el regionalismo de Galicia es principalmente agrario y tiene pocos puntos de contacto con el de Cataluña.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy.

4 % perpetuo exterior.	84,80
5 % amortizable.	98,90
Banco de España.	463
Tabacalera.	296
Franco (París).	84,80
Libras (Londres).	23,86

Prensa Asociada.

DE TOROS

Mora de Ebro, 29.

Los becerros de Zapata, cumplieron.

Amorós, superiorísimo toreando y banderilleando. Escuchó grandes ovaciones.

En su primero, cortó oreja y rabo.

Fué llevado en hombros hasta la fonda.

Su compañero Coca, estuvo bien y regular.—Sanchez.

Se vende la casa señalada con los números 29 y 31, situada en la calle de la Estafeta. Del precio y condiciones, informará don Isidoro Sánchez, Puerto de Escuelas, número 2.

¿USTED LO DUDA?

Nosotros afirmamos con hechos que las blusas de seda, gasa y vuela, últimas creaciones de la moda, saldamos por fin de temporada

a mitad de su precio

BLUSAS DESDE UNA PESETA

GRANDES ALMACENES

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona

y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo

(POR TELEGRAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda. Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto entretenimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya se, y es menester que sepan todos que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y géneros inimitables. Y Dios te guarde. Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero

Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11

Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades.



Toros en Peñaranda

Con permiso de la autoridad y al tiempo no lo impide, se celebrará el día 7 de Septiembre, a las cuatro en punto de la tarde, una gran corrida de novillos de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, lidiándose cuatro novillos a cargo de los valientes novilleros Ricardo Corceda (de Sevilla); Indalecio Soto, Sotillo (de Valdecañas); José Zamarreño, Gordito (de Bilbao).

A continuación se lidiarán dos vacas, también de acreditada ganadería, para los aficionados que gusten bajar al redondeo.

Precios de las localidades:
Palcos con diez entradas, 10 pesetas; entrada general de sombra, 1; ídem de sol, 0,60.

Se observarán con toda rigurosidad las disposiciones dictadas para esta clase de espectáculos.

Obras públicas

Por los alcaldes de Villaseco de los Reyes y Sardón de los Frailes, han sido remitidos los oportunos pliegos de aceptación de los precios ofrecidos por la Administración por la adquisición de sus fincas respectivas expropiadas, con motivo de la construcción de la carretera de Salamanca a Fermoselle por Ledesma.

Igualmente por el alcalde de Cantarrillo han sido remitidos los pliegos de aceptación de los ofrecimientos hechos a los propietarios interesados en la expropiación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca.

De la Dirección general de Obras públicas, se ha recibido el orden de adjudicación definitiva a don Sebastián López García de esta localidad, de las obras de nueva construcción que comprende el trozo primero de la carretera de Salamanca a Fuentesauco, habiéndose comprometido el adjudicatario a ejecutar dichas obras en el plazo de tres años.

Del mismo centro directivo, se ha recibido una comunicación aprobando las actas de recepción de las obras de los caminos vecinales de segundo concurso, de La Sagrada, Tasmamey, y del denominado la carretera de Salamanca a la Albergaria por San Muñoz a Camiñas.

Se ha autorizado a los Ayuntamientos interesados en la construcción del camino vecinal de Guiselo a Santibáñez de Béjar, a construir obras durante el año actual por valor de 40.000 pesetas, con cargo a la subvención y anticipo concedido por el Estado, para dicho camino vecinal.

Gran Café Términos
PROPIETARIO:
Francisco Moretón

Gran Café y Casino DEL PASAJE
PROPIETARIO:
Agustín Moretón

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, 39.-Salamanca

Superiormente reformado
Calefacción central.—Cuarto de baño.

DIRECTOR DE COCINA: **Marcelino Chapado**
PROPIETARIO: **Lorenzo Moretón**

Coche a todos los trenes
Inauguración el 1.º de Septiembre.

Almacén al por mayor
— DE —
Coloniales y Ultramarinos.
VITIGUDINO
PROPIETARIO:
Lorenzo Moretón

Almacén al por mayor
— DE —
Coloniales y Ultramarinos.
LEDESMA
PROPIETARIO:
Lorenzo Moretón

De Sociedad

Van y vienen.
Van: Para Cestosa, nuestro querido amigo y asiduo colaborador, don Lope Pérez.
—Para Calzada de Valduciel, don Fulgencio Risco Bravo.
—Para San Sebastián, don Evaristo L. de Clairac.
Vienen: De la Peña de Francia, don Juan Francisco Hernández, don Ildefonso Emiliano Vicente, don Fulgencio Risco Bravo y don Antonio B. Madrid.
—De Figueras de Foz, la respetable señora doña Vicenta García.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Pérez Pujol, 15 entresueño.

Varias:
La distinguida señora de nuestro querido compañero de redacción, don Ernesto Pedraza, ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña.

Nuestra cordial enhorabuena.

NOTICIAS

Fugado que aparece.—Por gestiones de la policía de Salamanca, ha sido encontrado en Villa Loidi el joven Bas Cordovilla, de catorce años de edad, el cual se había fugado de su domicilio hacía varios días.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:
Barómetro, 693,73
Sol, 34,6
Sombra, 24,2
Máxima, 10,2
Mínima, 13,6
Humedad, 10,6
Viento, ON, 2
Cielo, nublado
Tiempo, variable.

Más barato que antes de la guerra

Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Todos los señores sacerdotes que tengan a bien aplicar el santo sacrificio de la misa en la parroquia de San Martín y en la de Nuestra Señora del Carmen el día 31 de los corrientes, por las almas de don Ramón Fernández de Córdoba y de don Ramón Bermúdez de Castro Rascón, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Detención de un sujeto.—Por la guardia civil del puesto de Espeja, ha sido detenido el vecino del mis-

mo Pablo Carrasco, de diez y siete años.
Este penetró en una cortina que tiene un convecino y causó destrozos en los sembrados, de alguna consideración.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se le bora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Pernotando en la «preven».—Por contestar groseramente a los guardias de Seguridad, anoche se hospedó en la prevención de vigilancia una mujer llamada Concha Román García (s) «la Ronquillo».

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina.
Cirujía, vías urinarias.—Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 3 a 6.

Denunciada.—Lo ha sido al Juzgado municipal por apedrear el domicilio de una vecina suya, la mujer llamada Manuela García Martín.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.
Angel Miguel Gil, José Manuel Palacios y Agustín González Ramírez.

Defunciones.
Raimundo Hernández Hernández.

Delegación de Hacienda.—A cobrar.
Día 1.º Retirados y jubilados.
Día 2.º Montepíos militar y civil.
Días 4 y 5. Todas las nóminas sin distinción.
Día 6 Retenciones.
Salamanca, 26 de Agosto, de 1916.—El Delegado de Hacienda, P. S., Antonio Villanueva.

SE ARRIENDAN

varias fincas, radicantes en el pueblo de Gomacello (término de Sordos) y en el de Cababellés.

Respecto a precio y condiciones, informará: García Barrado, número 52, 2.º; y el procurador don Juan José Rodríguez Plaza de San Juan Bautista, número 12. 12-a-11

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS

para internas, medio pensionistas, externas y Normal de maestras dirigidas por Religiosas Teresianas.

Este Colegio dispone de personal escogido y competente; de local elegante, amplio y magnífico; hermosos salones de labor, estudio y recreo y todo el material necesario. Para precios y demás condiciones, dirigirse a la madre superiora del Colegio Teresiano, en Ciudad Rodrigo.

Compraría aparato para tostar lentejas, en buenas condiciones, funcionamiento y precio económico. Ofertas indicando rendimiento, etcétera, a M. Arroyo, apartado 517, Barcelona. 6-6

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández
Calle de Zamora, núm. 52

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y solo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar, kilo.....	7,50 pesetas.
Idem en tripa de vaca.....	6,50 —
Idem en tripa de cerdo y ternera.	6,00 —
Idem salchichón.	8,00 —
Lomos en tripa y adobados.....	8,00 —
Jamón añejo, es cogido, aromático.....	8,00 —
Idem por piezas, gran surtido ..	4,50 —

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, ferinatos, morcillas, juegos de pies, id. sueltos, tocino de gusto exquisito, idem manteca, costillas saladas, idem sapaños, cabezas, pernicotes, huesos de caña, puents y paleta.

SE VENDE
un tronco de caballo, admirablemente enganchado, palo caña, alca tres dedos, edad seis y siete años, respectivamente. En la administración de este periódico darán razón.

LECHE DE VACAS
Se sirve a domicilio a todas horas, a 20 céntimos; el cuartillo. Afueras de San Bernardo, 7, y Puente de San Blas, 53. 8-3

¿NO TE MOLESTES.....!
esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado. Adquiere los en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera



VENTA
El día 20 de Septiembre, y hora de las once, se van en pública subasta, juntas o separadas, varias tierras y huertas, sitas en término de Alba de Tormes. El acto se celebrará ante el notario don Jesús Firmat, en Salamanca, Plaza Mayor, número 85. El pliego de condiciones, está de manifiesto en la Notaría. 10-8

Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.
Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. Expiden resguardos de depósito pignorables. Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.
Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.
Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 90 y 147.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.
Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etcétera, etc.)
Depósito para la venta de agua embotellada en todas las Droguerías. Rebajas considerables en las habitaciones y usos de las aguas en los meses de Junio y Septiembre.
Temporada oficial, empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador de los Baños de Calzadilla del Campo (Ledesma-Salamanca).

A SOMOSANCHO

Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda, en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, o sea, todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de dicho Peñaranda saldrá a la llegada del tren al establecimiento.
Carretera, casi todo el camino.

CLINICA : ODONTOLOGICA

de **Matías Ludeña**
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.
SALAMANCA

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN
MÉDICO OCULISTA
Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa, 36 pral., Salamanca.

CYRUS
El mejor reloj
Agente único en Salamanca:
Pedro Juanes
RELOJERIA Y OPTICA
Rúa, 26

Enfermedades de los ojos

Doctor Roberto Laignier
Exjefe de las Clínicas de Luis Wecker, París-Biarritz y médico de la Facultad de París.
Con objeto de atender a su numerosa clientela, tiene abierto su consultorio-sucursal en Irún, de dos a cinco. Lunes, miércoles y sábados, hasta fin de Noviembre.
1, CALLE BERROTARAN, 1.

CHOCOLATE DE LA TRAPENSE
FABRICADO POR Los Religiosos Cisertenses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

¡A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.-Especialidad en las de HORMIGON ARMADO.-Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.
Cerramientos para fincas.—Ménsulas.
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.
Ensanche de puentes.—Puentes.—Criptas.
Salt sode agua.—Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Adoquinados.—Balaustradas.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balaustradas.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares, a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.—Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32 (Afueras de Sancti-Spiritus).--Teléfono, 110.

ENTRADA LIBRE

TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes:

Cementos portlan marcas «Cangrejo», «Hércules» y «Tudela Veguín» y Cal hidráulica de Zumaya.
La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños «Tipo Bilbao» con y sin Termosifón.
Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.
Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido, para chimeneas.

Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y biselados.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, fújizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos. Para lograr un éxito fije, pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y en provincias.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto descendido, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO parto y sobreparto. Aplicación de tratamiento Rohegal, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Sun Insurance OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.00
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	86.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán

(Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

Tres medicamentos

preciosos.

Medicamentos de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por todas las quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de S. Gregorio S. Casatejada, PLAZA MAYOR



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

LABORATORIUM ONYX BERLIN, S. W. 19.

Si queréis tener la dentadura de una blancura envidiable y conservar la boca en un estado perfecto de higiene,

USAD

cada mañana, los insuperables

:: Dentífricos ONYX ::

BAZAR SANTOS - Salamanca.



Jabón y Crema ONYX

¿Hay algo más desagradable y nocivo que una boca descuidada?

Todos los higienistas responden que NO, y recomiendan los dentífricos ONYX.

PASTA ONYX..... 1,25 pesetas.

POLVOS ONYX..... 1,25 ídem.

ELIXIR ONYX..... 2,75 ídem.

: Polvos de arroz ONYX :

Del
Se
Pres
y sal
rat, Sá
minga
García
re y H
Se a
anterio
Se le
mente
vorabl
don Fe
car un
yor.
Conci
trio
Se d
un diet
clenda
do por
satisfa
táculos
El d
tencia
simon
El se
dement
guas e
fectos
mostrá
se debe
Se p
tate er
señore
el Ayu
venien
El m
el pedi
Plaza
Se r
don Se
Fratic
Obdu
Anton
Demet
nándes
rrer.
Se
unos t
Mariá
lle de
Se c
nández
bau, a
José G
ria Va
Se
quedan
el cob
y se
minis
El s
porne
del ca
tuto, p
la sesi
Su e
El s
próxi
nocer
«Góm
S. E.
mision
mism
A l
señor
brado
Roma
El s
siden
los m
cinco
destin
El t
derle
El s
sical
el se
Diput
quien
esta
El
ca de
for 1
inter
la Di
te no
de m
el pl
Ayo
El
relac
con ó
a la
ba
Y
señor
peñó